



I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

OFICINA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y VEHÍCULOS

ENCARGADO OFICINA: Hugo Aros Videla.

OBJETIVO

La Unidad depende de la Administración Municipal y es la encargada de la realización de las mantenciones tanto de los vehículos como de las edificaciones municipales, con la finalidad de mantener una flota operativa y en óptimas condiciones de seguridad y las edificaciones en condiciones adecuadas para su uso.

FUNCIONES

- Mantener en óptimas condiciones los edificios y vehículos municipales.
- Supervisar el buen uso de vehículos y edificaciones municipales.
- Gestionar la mantención de los vehículos municipales.
- Gestionar la mantención y reparación de los edificios Municipales.
- Administrar los procesos de compras públicas en materias de mantención, adquisición y operación de vehículos.
- Coordinar y tramitar con las Compañías de Seguros la reparación de siniestros de vehículos y edificios.
- Gestionar la obtención de los permisos de circulación.
- Registrar la información técnica y administrativa de los vehículos y sus intervenciones.
- Controlar la ejecución de los trabajos de mantención realizados por terceros y efectuar la recepción conforme de estos.
- Revisar y visar las bitácoras de vehículos municipales.